



# CURSOS 2022

## REMUNERACIONES Y LICENCIAS MÉDICAS



## INTRODUCCIÓN

En la actualidad, la transparencia y el saber a qué corresponde cada ítem es un derecho funcionario. Por esta razón, las remuneraciones y las licencias médicas son un área importante; ya que cada funcionario público debe conocer y entender su liquidación de sueldo. Para ello ponemos a disposición los siguientes Cursos.

### ASIGNACIÓN DE ANTIGÜEDAD – BIENIOS | R-1

Adquirir los conocimientos de la normativa que rige este beneficio remuneratorio, como asimismo el cálculo reconocimiento y pago. La capacitación se lleva a cabo con desarrollo de ejercicios que abarca toda la casuística que se presenta en este tema.

### ESCALA ÚNICA DE SUELDOS FASE I | R-2

Este curso es teórico-práctico. Se inicia con teoría y luego, se basa en desarrollar muchos ejercicios prácticos. Esto le da énfasis en los procedimientos de cálculo de cada una de las asignaciones, beneficios económicos y deducciones legales, aplicable a los funcionarios de los servicios regidos por la escala única de sueldos.

### ESCALA ÚNICA DE SUELDOS FASE II | R-3

Este inicia con una reseña de los temas tratados en la Fase I y se complementa con beneficios remuneratorios y accidentales no expuestos en la mencionada fase, logrando que los funcionarios encargados del pago de las remuneraciones puedan desempeñarse en forma eficiente. Al igual que el curso anterior, los ejercicios prácticos desarrollados en clases son de variados ejemplos aplicables y actuales.

### VIÁTICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS | R-4

Conocer la normativa y jurisprudencia aplicable a este beneficio compensatorio, que le corresponde percibir a los funcionarios de la administración del Estado. Con motivo de cumplir un cometido o comisión de servicio, tanto en el país como en el extranjero.

### BIENIOS EF (ESCALA FISCALIZADORA) | R-5

Los participantes serán capaces de conocer, implementar, distinguir y manejar las normas vigentes de los Bienios de la EF en su calidad de funcionarios públicos, mediante clases presenciales. Concepto. Fuentes Legales: Artículo 25 de la Ley N° 19.269. Características. Casos Prácticos.

### REMUNERACIONES ESCALA FISCALIZADORA FASE I | R-6

Los participantes están en condiciones de conocer, implementar, distinguir y manejar las normas vigentes de la Escala Fiscalizadora para aplicarlas en las remuneraciones del servicio a que pertenecen en su calidad de funcionarios públicos, mediante clases presenciales. Algunos temas son: Definiciones Art. 3° Ley N° 18.834. Incremento Previsional. Asignación de Antigüedad. Bonificación Art. 4° Ley N° 18.717. Bonificación Art. 2° Y 3° Ley N° 18.566. Bonificación Art.9° 1 O° Y 11 ° Ley N° 18.675. Asignación Mensual Ley N° 18.091, Artículo 17. Bonificación de Estímulo por Desempeño Funcionario Ley N° 19.528 Art. 5°

### REMUNERACIONES ESCALA FISCALIZADORA FASE II | R-7

Los participantes están en condiciones de conocer, implementar, distinguir y manejar las normas vigentes de la Escala Fiscalizadora para aplicarlas en las remuneraciones del servicio a que pertenecen en su calidad de funcionarios públicos, mediante clases presenciales. Entre otros temas: Reseña de los Temas Tratados en Fase I. Asignación de Alta Dirección Pública. Asignación por Funciones Críticas. Suplentes. Asignación de Zona. Bonificación Especial Imponible Zonas Extremas.

### SUBSIDIO PARENTAL Y RECUPERACIÓN DE SUBSIDIOS POR INCAPACIDAD LABORAL | R-8

Conocer la Normativa que regula la Recuperación de Subsidios para el otorgamiento de las licencias médicas y la Norma que regula el derecho a seguir percibiendo las remuneraciones. Conocer los Procedimientos Legales existentes para la determinación de los subsidios y las cotizaciones a cobrar a las diferentes Instituciones de salud. Conocer los requisitos que exige la Ley para tener derecho al cobro del subsidio. Ejercicios prácticos.



**LEY Y BONOS DE INCENTIVO AL RETIRO (Charla) | R-9**

Los participantes serán capaces de conocer, implementar, distinguir y manejar las normas vigentes referidas a los Bonos de Retiro para Ministerios y Servicios Públicos. Algunos contenidos son: Unidad 1: Bono De Retiro De La Ley N°19.882. Complementado por Ley N°20.734 y Bono Adicional para Afiliados a las A.F.P. de la Ley N°20.948. Unidad 2: Bono Especial de la Ley N° 20.305 Por Baja Tasas de Reemplazos en sus Pensiones.

**LEY Y BONOS DE INCENTIVO AL RETIRO (Charla) | R-10**

Charla dirigida a funcionarios públicos que requieren interiorizarse de la Ley 19.882, Normativa Legal, funcionarios y Entidades Beneficiarias, instancia del cese y sus consecuencias, monto a percibir, opciones por el pago, base de cálculo, etc. y de la Ley N°20.948, Requisitos para tener derecho, cupos de beneficiarios, monto a percibir, derecho a percibir solo bonificación adicional, etc.

**REMUNERACIONES EUS AVANZADA | R-11**

**(Requisito: Se sugiere un mínimo de 3 años en remuneraciones o personal)**

Los participantes serán capaces de conocer, implementar, distinguir y manejar las normas vigentes en su calidad de funcionarios públicos, respecto de las Remuneraciones de la Escala Única de Sueldos. Es un curso **netamente práctico** y de aplicación, para revisar caso a caso.

**LEY MÉDICA 19.664 | R-12**

Los participantes serán capaces de identificar, conocer y aplicar en su desempeño laboral, la normativa correspondiente a las Ley 19.664, también serán capaces de conocer el ámbito de aplicación, dotaciones y carrera funcionaria.

**LEY MÉDICA 15.076 | R-13**

Los participantes serán capaces de identificar, conocer y aplicar en su desempeño laboral, la normativa correspondiente a las Ley 15.076, también serán capaces de conocer las Asignaciones correspondientes, tales como: Asignación de Falencia de Urgencia, de Jefe de Turno de Urgencia Art./65 de la Ley 18.482 entre otras.

**HORAS EXTRAORDINARIAS Y SISTEMA DE TURNOS (Dirigido a: MOP, Vialidad, Hospitales, Parque Metropolitano) | R-14**

Los participantes serán capaces de conocer, implementar, distinguir y manejar las normas vigentes que les impone la Ley 18.834, respecto de obligaciones funcionarias, derechos de los funcionarios, sistemas de turnos, permisos, contabilidad de horas, horas extraordinarias y promedio de turnos.

**CALIFICACIONES SECTOR SALUD | R-15**

Los participantes serán capaces de conocer, implementar, distinguir y manejar las normas vigentes que les imponen las calificaciones estatutarias en su calidad de funcionarios públicos. Calificaciones de la Ley N° 18.834 y Decreto N° 1.229-92 Aplica a Salud. Algunos temas del curso: Normativa Legal. Objetivo. Listas. Responsabilidad. Período A Evaluar. Inicio De La Evaluación. Exceptuados De Ser Calificados. Aplicación Supletoria. De La Hoja De Vida y De Calificación. Notificación De Las Anotaciones.

**CALIFICACIONES MINISTERIOS Y SERVICIOS PUBLICOS | R-16**

Los participantes serán capaces de conocer, implementar, distinguir y manejar las normas vigentes que les imponen las calificaciones estatutarias en su calidad de funcionarios públicos. Calificaciones de la Ley N° 18.834. Algunos temas del curso: Normativa Legal. Objetivo. Listas. Responsabilidad. Período A Evaluar. Inicio De La Evaluación. Exceptuados De Ser Calificados. Aplicación Supletoria. De La Hoja De Vida y De Calificación. Notificación De Las Anotaciones.



## OTROS CURSOS DISPONIBLES

- ♦ Código del Trabajo para Instituciones Públicas
- ♦ Evaluación por competencias de la capacitación funcionaria
- ♦ Funcionario Público y el Código del Trabajo
- ♦ Gestión Pública
- ♦ Gestión de Riesgo de Fraude
- ♦ Maltrato, acoso laboral y sexual
- ♦ Manejo de Conflictos
- ♦ Ausentismo, un enfoque operativo
- ♦ Materias laborales y tramitación administrativa, litigación
- ♦ Oratoria para profesionales – Fase I
- ♦ Oratoria para profesionales – Fase II
- ♦ Propiedad Intelectual
- ♦ Sistema de Calificaciones
- ♦ Técnica de Comunicación efectiva y resolución de conflictos
- ♦ Encasillamiento de personal
- ♦ Psicología afectiva para el trabajo
- ♦ Taller de Vocería



**VENTAJAS DE Clases EN VIVO en tiempo real**

**Accede desde cualquier dispositivo móvil**



### Cumplir con los contenidos y las horas de asistencia para la certificación del curso

Los participantes se capacitan según el cronograma diseñado, respetando todos los contenidos y cumpliendo con las fechas asignadas para la validación del certificado de capacitación.



### Todos los participantes están conectados en la clase de forma simultánea

La plataforma **zoom** tiene capacidad para 100 participantes. Para ingresar se **envía el ID y contraseña** de acceso a la sala, donde solo aquellos registrados podrán ingresar.



### Interacción en vivo y en directo del Relator y los participantes durante la capacitación

Es posible **consultar las dudas** que surgen durante la capacitación, **compartir material** y establecer **conversaciones** tanto por mensajería como de forma oral.



### Cumplir con la evaluación final, ejercicios y casos prácticos

La evaluación final dependerá de cada curso, si es **trabajo en grupo o evaluación online**. En caso de cursos que requieran ejercicios, se realizarán durante las clases permitiendo consultar casos prácticos de cada servicio.



### Anfitrión / Coordinador

El Anfitrión es parte del **equipo de Biocéntrico**. Cada sesión, cuenta con un anfitrión que **coordina la clase** entre el relator y los participantes, para asegurar que todas las consultas sean respondidas durante la sesión.

## BIOCÉNTRICO Y MUCHO MÁS

Biocéntrico, en un constante servicio de calidad y excelencia, busca llegar a la satisfacción de los participantes de nuestros cursos de capacitación. De esta forma, el material de apoyo a los cursos son de total creación de los relatores. Nos orientamos a los equipos de trabajo y sus necesidades. Somos los únicos que ofrecemos coffee al inicio e intermedio de los cursos. Lo que demuestra nuestra preocupación de atención a nuestros participantes.



*Personas poderosas hacen equipos poderosos  
Equipos poderosos hacen Instituciones poderosas  
Anónimo.*

## NUESTROS CLIENTES

Hasta hoy, hemos capacitado a más de **5.500 funcionarios públicos** pertenecientes a las siguientes instituciones:

- Agencia Calidad de la Educación
- Unidad Administradora de los Tribunales Tributarios Aduaneros (ATTA)
- Caja De Previsión de la Defensa Nacional (Capredena)
- Consejo Nacional de Televisión (CNTV)
- Comisión Chilena del Cobre
- Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (Conicyt)
- Consejo para la Transparencia
- Dirección Nacional de Fronteras y Límites del Estado (Difrol)
- Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales (Direcon)
- Fondo de Solidaridad e Inversión Social (Fosis)
- Complejo Asistencia Dr. Sótero del Río (CASR)
- Instituto Antártico Chileno (INACH)
- Instituto Nacional de Hidráulica (INH)
- Instituto de Previsión Social (IPS)
- Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género (Minmujer)
- Ministerio Secretaría General de la Presidencia (Segpres)
- Ministerio de Obras Públicas (MOP)
- Presidencia de la República
- Servicio Agrícola y Ganadero (SAG)
- Servicio de Evaluación Ambiental (SEA)
- Servicio de Salud Metropolitano Occidente (SSMOCC)
- Servicio Electoral (SERVEL)
- Servicio Médico Legal (SML)
- Subsecretaría de Defensa
- Subsecretaría de Hacienda
- Subsecretaría de Prevención del Delito
- Subsecretaría de Previsión Social
- Subsecretaría de Relaciones Exteriores
- Subsecretaría de Telecomunicaciones
- Subsecretaría del Medio Ambiente
- Superintendencia de Pensiones
- Superintendencia del Medio Ambiente

Y muchos más



# NUESTROS RELATORES



## LUIS ALVARADO PÉREZ

Administrador Público, Diplomado en Gerencia Pública y Toma de Decisiones, 38 años de experiencia laboral en la Contraloría General de la República, desde 1984, se desempeñó en cargos, tales como jefe de la Subdivisión de Control Externo y Jefe del Área de Control de Personal de la Administración del Estado. Realizó docencias a los Ministerios y Servicios Públicos en la

Administración del Estado sobre normas legales y sistemas de remuneraciones que la regulan. Docencia sobre ingresos, concursos, evaluación del desempeño, promociones, derechos, obligaciones, ceses de funciones a funcionarios de la administración, sistema de remuneraciones existentes en la administración, tales como EUS, Ley N°15.076, Ley N°19.664, entidades fiscalizadoras y otros.



## EDMUNDO TERREROS PHILIPPI

42 años de experiencia laboral, prestó servicios en la Contraloría General de la República desde julio de 1971 a junio 2013, actualmente ex funcionario de dicha entidad. Durante treinta y cinco años efectuó labores de Fiscalización en terreno, en diversos Servicios de la Administración del Estado, en material de personal y remuneraciones.

Además, durante 25 años integró el cuerpo docente del Organismo Contralor, en calidad de Relator, impartiendo cursos de Administración de Remuneraciones, tanto de nivel básico como avanzado, a diversos Servicios de la Administración del Estado.



## JUAN VILLAZÓN SAAVEDRA

Titulado de las Carreras de Contador Público y Contador Auditor, Contador General. Con más de 46 años de experiencia laboral en la Contraloría General de la República.

Ocupó diversos cargos de jefatura en distintas Subdivisiones y Departamentos, lo cual le ha permitido adquirir una gran experiencia en materias relativas a presupuesto público y contabilidad general de la Nación y culmina su carrera con el grado máximo de Jefe de la División de Contabilidad.



## LIC. JULIETA SOLORZANO PARACO

Contadora Pública Colegiada con 18 años de experiencia laboral en las áreas de contabilidad, administración, finanzas, auditoría, control interno y tributario.

Ha liderado equipos de trabajo y cargos de dirección financiera y administrativa en sociedades internacionales en Panamá, Estados Unidos, Venezuela y Chile.

Con experiencia como capacitadora en Compañía de Prevención

de Legitimación de Capitales (LC/FT) en Casas de Cambio

Actualmente se desempeña como directora de una Empresa Chilena, donde lidera el área de administración, finanzas y control interno de riesgo.

Dictámenes de CGR.



## VIOLETA HERNÁNDEZ INOSTROZA

Contador General, 38 años de experiencia laboral en la Contraloría General de la República, trabajó desde octubre del año 1974 a septiembre de 2012. Durante 14 años efectuó labores de Fiscalización en terreno en diversos Servicio Públicos tales como Hospital San Juan de Dios, Barros Luco Trudeau, Del Salvador, Luis Calvo Mackenna, Centro de Referencia de Salud

Salvador Allende, Cordillera, Maipú, Hospital Metropolitano, Instituto Nacional de Geriátria, Hospitales de Buin, San José de Maipo, Melipilla, Tiltil, Peñaflo, Curacaví, Hospital de Carabineros, Hospital Militar, Servicios de Salud Metropolitano: Norte, Sur, Oriente y Occidente, Comisión Chilena de Energía Nuclear, Comisión Chilena del Cobre, Instituto Nacional de Propiedad Industrial, Superintendencia de Electricidad y Combustibles, Oficina Nacional de Emergencia, Dirección General de Aeronáutica Civil.





## FRANCESCA PONCE BOTTON

Ingeniera Constructor con más 14 años de experiencia en licitaciones y propuestas tanto públicas como privadas. En toda su carrera ha realizado más de 450 estudios de propuestas. Su carrera profesional se desarrolla en una primera etapa en Constructora GHG S.A., empresa en la cual estuvo 11 años, desempeñando variadas funciones entre las que se destacan: Control de

Subcontratistas, Coordinadora de Calidad en Sistema de Gestión ISO 9001, en obra fue Jefe de Terreno y jefe de Oficina Técnica teniendo a cargo la implementación de sistema de gestión de la Calidad. Además tuvo la jefatura de Estudio de Propuestas por 5 años.



## PAULINA DÍAZ HERRERA

Administrador Público de la Universidad Central (2009). Diplomada en Control de Gestión para Profesionales de la Universidad de Chile, con más de 7 años de experiencia profesional en el Sector Público, desarrollando funciones en el área de Recursos Humanos en las áreas de Monitoreo y Control de Gestión de Metas Colectivas, Programa de Mejoramiento de la Gestión y Sistema de Gestión

de la Calidad, Compras Públicas y Desarrollo Organizacional; a saber Clima Organizacional, Perfiles de Cargo, y Encargada de los Sistemas de Reclutamiento y Selección, Evaluación de Desempeño y Capacitación. Amplio conocimiento en normativas asociadas.



## JOSÉ FONSECA GALLARDO

Más de 37 años de experiencia laboral. Contador Público y Contador Auditor, con sólidos conocimientos y experiencia docente en las áreas de Contabilidad General de la Nación y como Profesor de Contabilidad, como resultado de la experiencia profesional como fiscalizador del Servicio de Impuestos Internos y de la Contraloría General de la República, consultor en las

áreas de Auditoría, Impuestos y de Administración y Finanzas en empresas privadas, servicios públicos y municipalidades. Actualmente es Profesor de cursos de Contabilidad, Presupuestos, Control Interno, Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) y Contabilidad General de la Nación. Expositor en Seminarios de Contabilidad General de la Nación, Procedimientos Contables, Matriz de Riesgos, Informes y Estados Financieros para el Sector Público y Municipal.



## CAROLINA ROJAS PORTELA

Psicóloga Universidad de la Sabana (Col), Actriz profesional Academia Charlot (Col), con Diploma en Gerencia de Gestión Humana Forum (Col). Diplomada en Ingeniería de la Capacitación. Certificada como Facilitadora de Capacitación. Postítulo en Psicodrama y en Biodanza.

Consultor con 12 años de experiencia en diferentes áreas de la gestión humana para empresas nacionales e internacionales.

10 años de experiencia entrenando oradores para diferentes áreas de trabajo reuniones, tribunales, seminarios y conferencias.

05 años de experiencia formando formadores en empresas del sector público y privado, entrenando entrenadores escuela, Aramark Argentina, Embotelladora Andina, CIAL, Agrosuper y Tesorería General de la República, entre otros.

Consultor con 11 años de experiencia en diferentes áreas de la gestión humana especialmente, Manejo de conflictos, negociación, liderazgo comunicación y Oratoria, para empresas nacionales e internacionales.



## FRANSCISCO VEGA SÁNCHEZ

Ingeniero Comercial, Diplomado en Dirección Financiera, Diplomado en Gestión Financiera de Instituciones Públicas. Profesional con 18 años de experiencia.

Como jefatura de Finanzas en Presidencia de la República, como Auditor financiero en PricewaterhouseCoopers, en evaluación

de proyectos en Fundación Stoas, y como Analista de Planificación y logística nacional en Repsol YPF Chile. Gran capacidad para formar y dirigir equipos, proactivo, innovador, comprometido, con fuerte orientación al logro de objetivos.

Actualmente, prestando Asesoría en materias administrativas y contables en el Consejo Resolutivo de Asignaciones Parlamentarias. Además de lo mencionado anteriormente, se desempeña en el Centro de Capacitación Perfeccionamiento Biocéntrico dictando el curso: Presupuesto y Contabilidad para Servicios de Bienestar Públicos, entre otros.

## MANUEL DE LA CASTILLEJA MENDOZA

Abogado. Universidad Finis Terrae. Magister en Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Chile. Magister en Derecho y Litigación. Universidad Andrés Bello. Diplomado en Litigación. Universidad Andrés Bello. Diplomado en Litigación Oral. Universidad Finis Terrae. Diplomado en Litigación y nuevos procedimientos. Pontificia Universidad Católica de Chile. Profesional con más de 12 años de experiencia, especialista en Derecho del Trabajo, Argumentación y Litigación Oral, con vastos conocimientos avanzados en Derecho del Trabajo, Derecho de Familia, análisis de dinámicas de Grupos Sociales, Coaching Empresarial y Método de Enseñanza Case in Point. Desde 2009, Manuel se desempeña como Especialista en Derecho del Trabajo y Litigación en la empresa Egger y Cía. Abogados. Ha sido abogado litigante para el Consejo de Defensa del Estado, Profesor de la Universidad Finis Terrae de Diplomado de Derecho Laboral y Diplomado de Derecho de Familia; Profesor de Simulación de Audiencias laborales, entre otras actividades académicas.

## JUAN ANTONIO ALVEAR BALMELLI

Ingeniero Comercial. Experiencia en gestión financiera – presupuestaria en diferentes instituciones del sector público, en materias como: elaboración de anteproyecto de presupuesto institucional, discusión del presupuesto ante DIPRES, y defensa del presupuesto en el Congreso; Programación y Gestión del flujo de Caja institucional ante DIPRES; Manejo del Sistema de Gestión Financiera del Estado (SIGFE); Gestión financiera frente a instituciones bancarias; y, conocimiento acabado de la Ley de Administración Financiera del Estado y de normativas de la DIPRES y Contraloría General de la República. Experiencia en proceso de implementación de las normas contables NICSP en institución del sector público. Auditor de gestión pública evaluando compromisos de gestión de diversas instituciones, como también de procesos específicos.

## MICHELLE ROJAS MARTÍNEZ

Abogada, Magíster en Derecho, mención Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Universidad de Chile. Certificada por el Centro Comenius, Universidad de Santiago de Chile, en formación de tutores E-Learning.

Apoyo pedagógico con TIC. Tecnólogo en Administración de Personal, Universidad de Santiago de Chile. Técnico Universitario en Administración de Personal, Universidad de Santiago de Chile.

Desde marzo de 2012 a la fecha, se desempeña en el Poder Judicial.

Abogado Asesor de Juzgado de Cobranza Laboral y Previsional de Santiago. Marzo de 2016 a la Fecha Profesor-Tutor experto Derecho Laboral para oficiales de Intendencia, CENPECAR (centro de perfeccionamiento Carabineros de Chile).

**Equipo de Coordinadores: Cada curso cuenta con un coordinador permanente, para apoyar la labor del relator.**

## SOLANGE GÓMEZ

Abogada y Administrador Público, Profesional con más de 12 años de experiencia en el sector público, sólidos conocimientos en normativa pública, recursos humanos, Estatuto Administrativo, Derecho Constitucional, Ley de Bases Generales de la Administración del Estado, Ley de Transparencia.

## FELIPE AGUILA MORA

Contador Auditor, egresado de Ingeniería Comercial de la Universidad Andrés Bello, diplomado en Contabilidad y análisis financiero de la Universidad de Chile y diplomado en Calidad de Vida Laboral de la Universidad Diego Portales.

Actualmente me desempeño como Profesional del Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas del Ministerio de Energía. 13 años de experiencia en Servicios de Bienestar de Instituciones Públicas, Presidencia de la República, Ministerio del Interior.

Coordinador de Red de Bienestares Públicos y contratante técnica en proceso de licitación seguro complementario de salud en Chilecompra.

Además de lo mencionado anteriormente, se desempeña en el Centro de Capacitación y Perfeccionamiento Biocéntrico dictando el curso: Presupuesto y Contabilidad para Servicios de Bienestar Públicos, entre otros.



Directora, Relatores, Coordinadores y Personal Biocéntrico





**Directora: Verónica Baeza Marín**

☎ (+562) 2470 9502 ☎ (+569) 4287 2343

✉ vbaeza@biocentrico.cl

Centro de Capacitación y Perfeccionamiento

BIOCÉNTRICO LTDA - 76.265.174-2

📍 Padre Mariano 10 – Oficina 1101 – Providencia (Metro Pedro de Valdivia)